

Se hace saber que Mario Guasconi Racca, D.N.I. N° 30.802.747, con domicilio en calle Avda. Juramento N° 86 de la Ciudad de El Trébol, Provincia de Santa Fe, como propietario del fondo de comercio ubicado en Ruta 13 Km 31,642 (SA) esquina J. Breuning de la Ciudad de El Trébol, que gira bajo la denominación de Guasconi Racca, Mario bajo la CUIT N° 20-30802747-4, cuya actividad es la prestación de servicios y venta al por mayor de equipos de ordeño para la producción lechera, pretende realizar la Transferencia Parcial del Fondo de Comercio a GUASCONI TAMBOS S.A. (en formación), con domicilio en calle Ruta 13 Km 31,642 (SA) esquina J. Breuning de la Ciudad de El Trébol, Provincia de Santa Fe.- Las oposiciones deben efectivizarse en el término previsto por la Ley 11.867, dirigidas al Escribano Germán R. Monteverde, Registro N° 611 de Gálvez, en la oficina sita en calle Belgrano N° 762 de la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, en el horario de 09:00 a 12:00 hs. Lo que se publica a sus efectos en los diarios BOLETÍN OFICIAL y El Litoral de la Ciudad de Santa Fe. Gálvez, Febrero del 2.022.

§ 1.220 471123 Feb. 09 Feb. 15

---

En cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de la Ley 11.867, se comunica que el Fondo de Comercio con actividad de farmacia y perfumería denominado Farmacia Marinelli, con domicilio en Ayacucho N° 2.095 de Rosario, habilitado en la actualidad como Sucesión de Silvia Adriana Marinelli, CUIT N° 27-14444769-2, ha sido transferido a Erica Raquel Aimaretti, DNI N° 30.763.404, CUIT N° 2730763404-5. Reclamos y oposiciones en Pje. Campos Salles 6.763, de la ciudad de Rosario, en el horario de 09:00 horas a 13:00 horas.

Rosario, 03 de Febrero de 2.022.

§ 225 471060 Feb. 09 Feb. 15

---

Escribano Joaquín Martínez Carbonell, avisa que Joel Matías Di Carlo vende a Irene Elisabet Ruiz Díaz el negocio de distribución de productos alimenticios denominado Distribuidora Vida sito en la calle Juan José Paso 6.459, Rosario, Santa Fe. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina calle Santa Fe 1.047, piso 1, oficina 1, Rosario, Santa Fe.

§ 225 471064 Feb. 09 Feb. 15

---

Se hace saber que Daniel Orlando Aimar, D.N.I. N° 14.852.327, con domicilio en calle San Lorenzo N° 161 de la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, como propietario del fondo de comercio ubicado en calle a San Lorenzo N° 161 de la Ciudad de Gálvez, que gira bajo la denominación de Aimar, Daniel Orlando, CUIT N° 20-14852327-5, cuya actividad es la producción agropecuaria, pretende realizar la Transferencia Total del Fondo de Comercio a AIMAR AGRO PRODUCCION S.A. (en formación), con domicilio en calle San Lorenzo N° 161 de la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe. Las oposiciones deben efectivizarse en el término previsto por la Ley 11.867, dirigidas al Escribano Germán R. Monteverde, Registro N° 611 de Gálvez, en la oficina sita en calle Belgrano N° 762 de la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, en el horario de 09:00 a 12:00 hs. Lo que se publica a sus efectos en los diarios BOLETÍN OFICIAL y El Litoral de la Ciudad de Santa Fe. Gálvez,

Febrero de 2.022.

\$ 1.060 471124 Feb. 09 Feb. 15

---